Corporación Autónoma
Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: crc.gov.co

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.

HACE CONSTAR:

Que la contratación requerida para realizar el diseño de la estación de bombeo de aguas residuales domésticas, urbanización Villa Carmeli, con el fin de eliminar el vertimiento directo de aguas residuales en la quebrada Villa Carmeli del municipio de Piendamo. Se encuentra incluido debidamente en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios de la Entidad para la presente vigencia fiscal 2025 y a su vez también se encuentra publicado en el Plan Anual reportado en la plataforma de contratación pública SECOP II mediante el código 77121700-81101500-83101500.

Para constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025.

LUCELY GUTIERREZ TAO

Subdirectora Administrativa C.R.C.

PROYECTÓ: Yamilar Y. Garzón Navarro

Email: crc@crc.gov.co
notificaciones@crc.gov.co
notifirestituciontierras@crc.gov.co

Carrera 7# 1N-28
Edificio Edgar Negret Dueñas
Popayán - Cauca

"**Educación ambiental** es evitar el uso innecesario de papel.
La clave de la sostenibilidad son nuestros buenos hábitos."

817 - SDP-(Carlos) Nuñez